



CON ESTO, SE HAN RESUELTO MÁS DE 28 MIL ASUNTOS

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizó su última sesión pública, con lo cual ha resuelto más de 28 mil asuntos.

De acuerdo con las cifras del TEPJF, se contabiliza más asuntos resueltos por esta sala en este año, comparado con los años anteriores.

Por ejemplo, en 2023 sólo se resolvieron por esta Sala un total de cuatro mil 430 asuntos y en 2022, cuatro mil 47 temas.

Durante la sesión por videoconferencia, la Sala Superior desechó las demandas relacionadas con las elecciones de los ayuntamientos de

Tianguistenco y Tenancingo, ambos del Estado de México; Santa Cruz Tacache de Mina, Oaxaca; y Jantetelco, Morelos.

Lo anterior, dado que los recursos de reconsideración 22920, 22925 y 22942 no satisfacen alguno de los supuestos que configuran el requisito especial de procedencia, porque en forma alguna existe un tema de constitucionalidad o convencionalidad por analizar y no se advierte que se trate de un asunto de importancia y trascendencia, o la existencia del error judicial evidente.

Estos proyectos fueron presentados por la magistrada Janine Otálora Malassis y del magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Este año, los magistrados tuvieron una carga laboral debido a que se llevaron a cabo las elecciones federales, que dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum, siendo la primera mujer presidenta del país. 🇲🇽

PROCESO

- En 2023, sólo se resolvieron por esta Sala un total de cuatro mil 430 asuntos.

- En 2022, fueron resultados un total de cuatro mil 47 temas por la Sala Superior.



- **AVANCE.** Se superaron las resoluciones de los años previos.